

ANEXO I.- SOLICITUD ALTA TRABAJADOR

Características del puesto de trabajo

Investigador Responsable: Dr. José Ramón del Prado Llergo

Proyecto de cargo: Fomento de I+D Farma 1/17

Referencia interna: Farma 1/17

Título del puesto que se oferta: Contrato para Investigación y Gestión de Ensayos Clínicos

Resumen del puesto de trabajo: Se desarrollarán tareas de gestión y manejo de muestras de ensayos clínicos y manejo de Base de Datos

Grupo profesional al que se incorpora: Técnico

Fecha prevista de inicio: 01/05/2017

Coste total: 14.796 euros (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: IMIBIC, Hospital Universitario Reina Sofía

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones (sueldo bruto, otros beneficios, etc...)	1.866,77 € brutos/mes.
Tipo de contrato	Obra o servicio
Jornada (completa o parcial)	Completa
Duración del contrato	6 meses (*) .

(*) Prorrogable en función del desarrollo del proyecto.

Oportunidades de desarrollo profesional: -

Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

- **Titulación:**
 - Graduado o licenciado en Ciencias de la Vida.
- **Formación:**
 - Formación en Ciencias de la Vida
- **Perfiles de carrera de los investigadores (R1-R4): señalar con una X.**

<input type="checkbox"/>	R1 (investigador predoctoral)	<input checked="" type="checkbox"/>	R3 (investigador estabilizado: investigadores que tienen cierto nivel de independencia)
<input type="checkbox"/>	R2 (investigador posdoctoral)	<input type="checkbox"/>	R4 (investigadores principales o senior)

- **Requisitos del perfil** (mínimos y méritos valorables):
 - Requisitos mínimos:
 - 1) Graduado o licenciado en Ciencias de la Vida
 - Méritos valorables:
 - 1) Título de Farmacéutico especialista en Farmacia Hospitalaria: 1 punto

- 2) Experiencia contrastable en: Ensayos clínicos: gestión, elaboración, dispensación y registro → Se concederá 1 punto por año hasta un máximo de 2 puntos.
- 3) Publicaciones y/o comunicaciones (máximo 1 punto)
 - Publicaciones en revistas JCR áreas temáticas relacionadas con la investigación con medicamentos (0,5 puntos por publicación hasta un máximo de 1 punto)
 - Comunicación a congresos: 0,15 puntos por cada comunicación
- 4) Nivel de inglés B2 o superior acreditado: 0,5 puntos
- 5) Formación en bases de datos y/o del SPSS: 0,5 puntos
- 6) Formación acreditada en buenas prácticas clínicas (ICH-GCP) (2 puntos)

En base a los criterios obtenidos en la valoración de méritos se seleccionarán a los **tres mejores candidatos** para llevar a cabo una entrevista personal que en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos. Tras la resolución de la plaza y en caso de que el candidato seleccionado renunciara al contrato la mesa de contratación podrá disponer resolver a favor del siguiente candidato según la lista de puntuaciones publicada.

Funciones a realizar

- Gestión y manejo de ensayos clínicos
- Manejo de Bases de Datos
- Dispensación

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengán con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	4	Abril	2017	00.00 h
Fecha Fin	14	Abril	2017	23.59 h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El investigador responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

NOTAS:

Lugar y fecha: Córdoba, 4 de abril de 2017.

VºBº y Firma del Investigador

En cumplimiento de lo establecido en la LO 15/99, de 13 de Diciembre de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que los datos obtenidos mediante la cumplimentación de este impreso así como los incluidos en la documentación que adjunte al mismo, serán incluidos en los ficheros responsabilidad de INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICO DE CÓRDOBA con la finalidad de tramitar la solicitud objeto del presente documento y para informarle por cualquier medio incluido el correo electrónico de actividades o servicios que puedan ser de su interés. Sus datos serán comunicados a otras entidades y/o a las Administraciones Públicas cuando esté previsto legalmente y/o sea necesario para el cumplimiento de estas finalidades. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito junto con fotocopia de documento que acredite su identidad, en la siguiente dirección: Avenida Menéndez Pidal S/N, 14004 Córdoba.